



Acta de la octava sesión extraordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Colima, del año 2025.

En las instalaciones del DIF Estatal ubicadas en calle Encino número 530, colonia Rinconada del Pereyra de esta Ciudad de Colima, Colima; siendo las **13:10 (trece horas con diez minutos)** del día **miércoles 26 de marzo de 2025**, con fundamento en los artículos **22** y **23** de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima, siendo debidamente convocados los miembros de éste Comité de Adquisiciones, se celebra la presente reunión extraordinaria conforme al siguiente **orden del día**:

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal por parte de la presidenta suplente del Comité.
2. Lectura y aprobación del orden del día. -----
3. Apertura de propuestas relativas al procedimiento de invitación restringida identificada como **IRE/DIF05/2025**, "EVALUACIÓN ESPECIFICA DE INDICADORES AL PROGRAMA PRESUPUESTARIO E18 CONSOLIDACIÓN DE LA FAMILIA, APOYO A LA NIÑEZ Y GRUPOS VULNERABLES". -----
4. Clausura de la **octava** sesión extraordinaria del año 2025. -----

En seguimiento al **primer punto** del orden del día, se encuentran presentes los siguientes integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de DIF Estatal, **Lic. Elizabeth Ríos Chávez**, Encargada de la Dirección de Administración y Finanzas, suplente de la Lic. Diana Xally Yael Zepeda Figueroa, presidenta del comité; **C.P. Rosa María González García**, suplente de la Lic. Elizabeth Ríos Chávez, Encargada de la Dirección de Administración y Finanzas, secretaria ejecutiva y vocal del Comité; **Dra. Martha Janeth Espinosa Mejía**, Directora de Servicios Médicos, vocal; **Licda. Blanca Angelica Castrejón Acevedo**, Suplente de la Licda. Isis Yunnuen Ugarte Alejo, Directora de Sistemas Municipales, Alimentación y Desarrollo Alimentario, vocal del Comité; **Karina Guadalupe González Licea**, suplente de L.A. Jessica Carolina Arellano Medina, Directora de Servicios Educativos y vocal del Comité; **Licda. Aranza Mireya Lozano Martínez**, suplente de la C.P. María Isabel Gómez Guerrero, Encargada del Departamento de Adquisiciones y Suministros del DIF Estatal y secretaria técnica del Comité; **C.P. J. Jesús Vázquez Lara Macedo**, Representante de la Contraloría General del Estado de Colima y Asesor, **Lic. Rafael Contreras Ochoa**, asesor jurídico y secretario de Actas, **C.P. Luis Enrique Lomelí Rolón**, asesor técnico.

De conformidad al **segundo punto** del orden del día, una vez cerciorada del quórum legal, el presidente suplente del Comité, procedió a dar lectura al orden del día, el cual fue aprobado por unanimidad de los presentes.

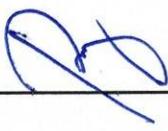
Continuado con el **tercer punto** del orden del día, haciendo uso de la voz la secretaria técnica suplente Licda. Aranza Mireya Lozano Martínez, referente al procedimiento de invitación restringida identificado como **IRE/DIF05/2025**, "EVALUACIÓN ESPECIFICA DE INDICADORES AL PROGRAMA PRESUPUESTARIO E18 CONSOLIDACIÓN DE LA FAMILIA, APOYO A LA NIÑEZ Y GRUPOS VULNERABLES". Informa que se envió oficio invitación a los siguientes proveedores: **IMPULSO Y EVOLUCIÓN INTEGRAL A.C.**; **OCIDENTE FUNCIONA GRUPO CONSULTOR S.A DE C.V.**; **CONVEXA AGENTE DE MEJORA CONTINUA S.C.** Comunicando que se recibieron propuestas por los **tres invitados** antes referidos. En seguida se procede a asignar los sobres que contienen las propuestas y documentación de los participantes, a los miembros del comité para la evaluación cuantitativa de la documentación legal y de participación presentada, los cuales cumplen con todos los requisitos, motivo por el que el área técnica del DIF Estatal, evaluará sus propuestas económicas y emitirá el resultado del procedimiento de invitación restringida, el cual se dará a conocer en la próxima sesión del Comité. Acto continuo los miembros del Comité proceden a firmar los documentos de la invitación señalada.

En seguida se procede a asignar los sobres que contienen las propuestas y documentación de los participantes, a los miembros del comité para la evaluación cuantitativa de la documentación legal y de participación presentada.

Señalándose que los participantes **cumplieron con todos los requisitos de participación**, motivo por el que el área técnica del DIF Estatal, evaluará su propuesta económica y emitirá el resultado del procedimiento de invitación restringida, el cual se dará a conocer en la próxima sesión del Comité. Acto continuo los miembros del Comité proceden a firmar los documentos de la invitación señalada.

Finalmente, de acuerdo al **cuarto punto** del orden del día, el Presidente suplente del Comité, señaló que no habiendo más asuntos por desahogar de acuerdo al orden del día, siendo las **13:30 (trece horas con treinta minutos)**, del mismo día de su inicio, **se declara clausurada** la presente sesión extraordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Colima, por lo que para los efectos conducentes se levanta la presente acta que consta de **02 fojas útiles**, firmando de conformidad al margen y al calce, quienes en ella intervinieron.

Lic. Elizabeth Ríos Chávez
Presidenta suplente





C.P. Rosa María Gonzalez García
Secretaria ejecutivo suplente

Dra. Martha Janeth Espinosa Mejía
Vocal

Licda. Blanca Angelica Castrejón Acevedo
Vocal suplente

Blanca Castrejón

Karina Guadalupe González Licea
Vocal suplente

C.P. J. Jesús Vázquez Lara Macedo
Representante de Contraloría
General del Estado de Colima
Asesor

Licda. Aranza Mireya Lozano Martínez
Secretaria Técnica suplente

Aranza Lozano Martinez

Lic. Rafael Contreras Ochoa
Asesor jurídico y secretario de actas

C.P. Luis Enrique Lomelí Rolón
Asesor técnico

B

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE COLIMA, DEL AÑO 2025, DE FECHA 26 DE MARZO DE 2025.